

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Isabel la Católica, número 6  
Talleres:  
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Buen síntoma

Dice *La Libertad* que está ocurriendo ahora en la esfera de la política gubernamental una cosa que jamás ha sucedido en España. En vísperas de la disolución de Cortes los gobiernos que los españoles hemos padecido hasta la fecha se entregaban á la impropia tarea del encasillado, llenando con ella todo el espacio dedicado al trabajo ministerial.

Los Consejos que se celebraban en periodos análogos al presente no tenían más objeto que el de arreglar la lista de candidatos, riñéndose batallas interminables y rudas por el cruce de influencias opuestas y por efecto de las pasiones de dentro y de fuera. Los gobiernos, embargados por esa labor, se olvidaban de todo otro asunto, dejando sin estudio y sin resolución las cuestiones de verdadero interés para el país, aun tratándose de aquellas que se presentaban con carácter apremiante.

Ahora el gobierno, antes de dictar el decreto de disolución de Cortes y de convocatoria para las elecciones generales, se ocupa de manera principal en la obra de preparar los presupuestos.

Para la confección de los mismos se trabaja con ardor y actividad en cada uno de los ministerios y el Consejo de hoy, según rezan los telegramas de Madrid, se dedicará especialmente á la discusión y aprobación de los planes financieros parciales que ya se hallen ultimados.

Nada de pensar en los tinglados electorales ni en el quita y pon de candidatos. De ese antiguo teje-maneje prescinde en ab-

soluta el actual gobierno. Abomina de las artes que antes se estilaban y que tan perniciosas eran, y llena su tiempo en una labor provechosa para el país. El contraste entre lo que hicieron los gobiernos anteriores y lo que hace el de hoy es bien patente.

Los periódicos que viven comprometidos á la oposición por sistema, intentarán sacar partido de la obra á que se consagra el gobierno, tomándola como pretexto para lanzar estupendas fantasías. Vano empeño el de los colegas aludidos. Mientras ellos se afanan por descubrir en esa conducta del gabinete la misteriosa clave de probables conflictos políticos, la opinión imparcial, con verdadera sensatez, con juicio perfectamente claro, encuentra en lo que pasa un síntoma saludable, un cambio benéfico de costumbres, y sigue con atención reflexiva y con aplauso fundado la importante labor á que en estos días se dedica el gobierno.

## Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO.)

Los estudiantes se han salido con la suya. Hoy publica la *Gaceta* una R. O. dejando sin efecto, etc., etc.

¡Dejar sin efecto! ¡Cuántas y cuántas veces habrá aparecido en el periódico oficial esta frase que á primera vista parece una frase como otra cualquiera, pero que, si se la analiza un poco, se presta á hondas meditaciones!

Transigir firmemente persuadido de que las cuatro quintas partes de los males que nos aquejan proceden de estas transacciones. La culpa no es de este gobierno ni del anterior: es de todos. Hace muchísimos años que se viene siguiendo el lastimoso proce-

dimiento de dejar sin efecto las disposiciones dadas.

¿Acusa tan sólo debilidad en los gobernantes? Yo creo que más que debilidad al transigir, acusa ineptitud al disponer. Por necesidades de baja política se dan los cargos, desde el más modesto hasta el más elevado, desde el de escribiente al de ministro á personas que no tienen condiciones para desempeñarlos. ¿Y qué ha de resultar de semejante antinomia? Pues eso; que al chocar sus disposiciones con las impurezas de la realidad, que ellos desconocían ó despreciaban al darlas, se produce el conflicto. Y como los gobernantes no están seguros de nada, ni de la bondad de su disposición ni de su fuerza para imponerla, acaban por adoptar una retracción vergonzosa ó una transacción no menos humillante.

Y así se pasan los meses y los años y se suceden los gobiernos y el divorcio entre éstos y el país es cada día mas grande.

El sastre ó la modista, que meten la tijera en una pieza de tela, tienen que haber tomado muy bien las medidas, porque, de lo contrario, se exponen á estropear la prenda... y la tela. Y hay estropicios de consecuencias trascendentales en el corte de disposiciones en la tela del gobierno.

No todo tiene tan fácil arreglo como eso de los estudiantes. Hay cosas que son de vida ó muerte para los pueblos. Y si en vez de lo primero sale lo segundo...

JOSÉ DE MADRID.

19 de Marzo 1903.

## CRÓNICA.

### ALMA TRANQUILA.

El catolicismo condena al suicida y la sociedad también.

No quiero discernir entre la justicia ó injusticia de este fallo; señalo únicamente el hecho de que la humanidad y la religión marchan de acuerdo contra los que voluntariamente se dan de baja en el mundo de los vivos.

La primera, tacha de cobarde al suicida; la segunda, le niega lugar sagrado donde reposar eternamente.

No acierto á explicarme el por qué han de ser marcados con el estigma de cobardes todos los suicidas, ni veo lógico que una religión ponga límite á su infinita misericordia negándoles lugar sagrado.

El marino que ha demostrado mil veces su bravura y no quiere sobrevivir á la pérdida de su barco, podrá ser «un primo», como dicen los golfos modernistas, pero no un cobarde.

Tampoco es nuevo el caso de que un militar de valor reconocido se levante la tapa de los sesos por perder una batalla; habrá cometido un acto de locura, no de cobardía.

Reconozco en muchos suicidas la falta de valor, la absoluta carencia de energía para tomar parte en la lucha por la existencia, pero hallo en otros un olímpico desprecio de la vida que me encanta.

Por ejemplo: el suicida de Campos.

Es un «caso» que merece mis simpatías.

Un hombre cuya existencia se desliza entre placeres, que mira despreciativamente á los que muestran febriles ansias de lucha por conquistar la gloria, esa gloria que hemos dado en clasificarla de humo, de vanidad pueril; cobra un importante premio de la lotería y gasta su dinero en dachas, en voluptuosidades que colman la aspiración de su espíritu.

Es pródigo de su tesoro á cambio de caricias.

Le horripila pensar en eventualidades del porvenir que le traigan lágrimas y tristezas.

Su lema es gozar, gozar siempre, hasta agotar su tesoro. Llega este día y se dirige á casa de un carpintero, encargándole un ataúd.

—¿Para quién es?—pregunta el industrial.

—Para mí—contesta sonriendo el parroquiano.

Construye el carpintero la caja, preséntase por ella el hombre en cuestión, y echándose sobre la espalda se despide diciendo:

—Voy á matarme.

Y así lo hizo.

Hombre práctico, sabía que el libro de la vida contiene dos capítulos para algunos temperamentos: el placer y la pena.

Apuró el primero hasta el final y después cerró el libro para entregarse en brazos de la muerte con agradable impresión y alma tranquila.

JULIO R. PEDER.

## La enseñanza por las proyecciones.

I.

Estado actual de la cuestión.—Los aparatos de proyección: su historia.—Indicación sobre su mecanismo y finalidad.—Medios de adquirirlos y propagarlos.

Realízase el perfeccionamiento en todas las cosas por cambios y transformaciones graduales, con subordinación á los nuevos aspectos que la verdad va ofreciendo en su continuo desenvolvimiento.

Así, á medida que han sido mejor estudiadas y conocidas las leyes que presiden el desarrollo de las facultades humanas, se han operado transformaciones profundas en los procedimientos didácticos, que han ido revelando medios cada vez más eficaces y perfectos para atender á las necesidades de la educación y la cultura.

Pueden determinarse en esta evolución metódica tres fases ó periodos fundamentales, que corresponden á las tres formas consecutivamente empleadas en la enseñanza: la subjetiva ó verbal, la gráfica y la objetiva.

Primero se utilizaron para enseñar los procedimientos verbalistas que, ora se aplicasen bajo la forma de explicaciones, ó bien bajo la del estudio de los textos, imponían siempre esfuerzos superiores á los que podían prestar las inteligencias débiles ó poco cultivadas, llegando á hacerse el saber patrimonio exclusivo, por decirlo así, de los entendimientos privilegiados.

Un nuevo progreso introdujo en la educación los procedimientos gráficos, que se han llamado intuitivos, y ya este adelanto ha permitido utilizar recursos y medios que facilitan el desa-

XAVIER DE MONTEPIN.

359

á Juana de la tentativa de rapto de que la pobre joven había sido víctima.

Cuando en la narración habló del personaje misterioso; que llegó con tanta oportunidad á defenderla contra su agresor, Raoul interrumpió:

—¿Quién era ese hombre?—preguntó,—¿y qué ha sido de él?

—Lo ignoro—respondió Juana—pues caí desvanecida en el momento de empezar el duelo de que yo era causa.

—¿Quién os ha traído hasta aquí?

—Yo lo ignoro.

Raoul salió de la Cámara para interrogar á Santiago.

Este le dió cuantos detalles sabía, y le dijo que el comendador le esperaba en la hostería del Rey Salomón.

Sin perder un instante, se internó Raoul en el pasillo secreto, pasó la cámara de los Magos y corrió á reunirse con don Raimundo.

Le halló con los codos apoyados sobre la mesa, la cabeza oculta entre las manos y

358

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

—En fin—exclamó Raoul por tercera vez,—me diréis de donde venís?...

Juana murmuró:

—Vengo de casa de esa mujer...

—¿Qué mujer?—preguntó vivamente Mr. de la Tremblaye.

—Antonia Verdi...

¡Antonia Verdi!... repitió el caballero estupefacto.—¿Habéis visto á Antonia Verdi?

—Sí.

—¿Le habéis hablado?...

—No.

—¡Explicaos, Juana, explicaos en nombre del cielo!...

La joven hizo grandes esfuerzos para conseguir un poco de orden en sus recuerdos, y empezó un relato confuso de todo lo que había ocurrido desde el momento en que huyó de la casa de Raoul.

Cuando explicó lo inútil de su intento por causa de la consigna dada por Antonia á su criado, la frente del caballero se despejó algún tanto.

Pero se nubló de nuevo cuando oyó hablar

der, una magnífica repetición adornada con gruesos diamantes.

—¡Son las diez nada más!...—murmuró—Tengo tiempo.

Luego añadió en alta voz:

—Esperaré.

Samuel le hizo entrar en una habitación del piso bajo, y entre tanto Santiago y Honorina, llevaron á su señora, todavía sin conocimiento á las habitaciones del principal.

Samuel puso frente al comendador una pequeña mesa, y sobre esta una bandeja de plata con un gran frasco decristal de Bohemia lleno de excelente vino de Jerez; al lado del frasco dos grandes vasos ligeros y delgados como la más fina tela.

Samuel llenó uno de los vasos, y dijo al comendador:

—El señor caballero os acompañará con el otro.



rollo evolutivo de la capacidad mental del sujeto que aprende.

Y últimamente, un estudio más profundo de la Psicología infantil y de la naturaleza humana, en general, ha proclamado la forma objetiva (la enseñanza por el objeto) como la más adecuada para hacer provechosa y fecunda la instrucción, poniéndola al alcance de todas las inteligencias.

Sin esfuerzo se comprende que esta forma de enseñanza es más conforme al progresivo desarrollo de las facultades psíquicas, que tiene su base en los sentidos, y más acomodada a la capacidad mental del que se instruye; pues, como hizo notar Santo Tomás, conviene aprender lo intelectual por lo sensible.

Ahora bien, como no siempre es dado que el objeto del estudio esté presente al sujeto que ha de conocerlo, se han ideado diversos procedimientos para que, cuando aquél falte, pueda ser sustituido por alguna representación del mismo.

Esto es lo que ha determinado la aplicación a la enseñanza de la linterna mágica y los aparatos de proyección; pero antes de exponer sus ventajas y aplicaciones, daremos a conocer algunos pormenores de tales aparatos, de los cuales se hace en la actualidad una activa propaganda.

La linterna mágica, como se sabe, es un aparato sencillo que proyecta, en la obscuridad, sobre una superficie blanca imágenes ampliadas de objetos dibujados o pintados en cristales.

Atribúlese la invención de este aparato al célebre físico Thomas Walgenstein, pero, según afirma el distinguido publicista francés M. Coissac en un curioso artículo que ha dedicado a este asunto, fué su verdadero autor el sabio jesuita alemán Kircher, que en su obra *Ars magna lucis et umbræ* hace una descripción muy completa del aparato, al cual dió el nombre de *linterna mágica*, con que es conocido.

Desde su invención en el siglo XVII, hasta fines del siglo XVIII, no se sacó gran partido de estas máquinas, á cuyo perfeccionamiento contribuyeron Dollond, óptico de Londres, (1758) y Quinquet (1780). Pero en 1798, el físico Robertson mejoró notablemente la linterna mágica, construyendo su famoso *fantascopio* y su *teatro de fantasmagorías* que tanto éxito alcanzaron en París, merced á los procedimientos que se usaban en las representaciones para producir en los espectadores efectos sorprendentes y, á veces, terroríficos.

A pesar de estas y otras transformaciones introducidas en la construcción de estos aparatos, es lo cierto que sólo se han utilizado hasta tiempos muy modernos como juguetes recreativos, sin extender su acción á la enseñanza. Ahora es cuando verdaderamente se han comprendido sus ventajas para la instrucción escolar y la superior en Inglaterra, Alemania y Francia.

Algunos hombres ilustres, como M. Moigno, han consagrado largos años, según escribe el citado Monsieur Coissac, al estudio de las proyecciones para hacer de ellas la base principal de la enseñanza; y estos esfuerzos han sido causa de que la linterna mágica, reducida, durante tres siglos, á servir en manos de prestidigitadores y nigrománticos de talismán misterioso, que ellos manejaban habilidosamente para demostrar que se hallaban en posesión de un poder sobrenatural, haya pasado á ser un poderoso instrumento intelectual aplicable á todas las ramas de la enseñanza.

El aparato de proyección no es más que un perfeccionamiento notable de la linterna mágica, llevado á cabo por inteligentes constructores, en vista de la importancia que en todas partes se va concediendo á este agradable y eficazísimo medio de instruir.

El mecanismo de estos aparatos no puede ser más sencillo, ni más fácil su manejo. Constan de las partes siguientes: 1.º cuerpo ó linterna; 2.º foco luminoso, y 3.º el aparato óptico, compuesto del condensador y del objetivo.

Las imágenes que han de ser ampliadas son vidrios transparentes pintados ó fotografiados, que reciben la denominación de *diapositivas* ó *cuadros*.

Los rayos del foco luminoso proyectan á través de una lente biconvexa las imágenes *invertidas*, las cuales se revelan, sin embargo, en el plano de proyección en *posición natural*, á semejanza de lo que sucede en el fenómeno de la visión.

Las proyecciones dan gran animación é interés á los objetos que se iluminan, los cuales aparecen ampliados con diversas proporciones, según el modelo de aparatos que se utilice y el poder intensivo del foco luminoso, efectos que hacen en extremo amena y deleitable la enseñanza.

Importantes casas de París, como la de Molteni, por ejemplo, que ha sido premiada en la última exposición universal, construyen aparatos de esta clase con gran perfección y á precios relativamente muy económicos, si bien es verdad que, dada la miseria de nuestros presupuestos para la instrucción, nos resultan como si se expendiesen á precios fabulosos.

Pero fácilmente podrían extenderse estos aparatos, practicando lo que hace el Museo de París, que los da gratuitamente á las escuelas y centros de enseñanza para que se sirvan de ellos temporalmente, y así circula un mismo aparato por muchas partes sin desembolsos para los centros que necesitan de sus aplicaciones.

Algo parecido podría hacerse en esta provincia. No había de ser muy gravoso á la Diputación desprenderse de unos cientos de pesetas para adquirir una máquina y una buena colección de cuadros, para que los maestros de los

pueblos, atendidas las necesidades y conveniencias de su localidad, pudiesen dar series ó cursos breves de conferencias valiéndose de las proyecciones; y otro tanto puede hacer muy bien el Ayuntamiento de la capital con respecto á las escuelas y establecimientos didácticos que en ella existen.

¿Merece el estudio por las proyecciones este pequeño sacrificio? Trataremos de este punto en otro artículo.

RAFAEL RODA.

El Orfeón segoviano.

Como anunciamos oportunamente, ayer se dió la bendición en el estandarte que ha de servir de guía en las lides musicales al Orfeón segoviano.

Este que pudiéramos llamar un acontecimiento, por tratarse de la bendición de una enseña tantas veces prometida y muchas anunciada, llevó al Santuario de la Fuencisla numerosa concurrencia, viéndose animadísimas las alamedas que dan frente á la ermita de la patrona de Segovia.

A la hora anunciada bajaron en carruajes nuestras autoridades, que fueron recibidas por la comisión compuesta de los que pertenecen á la Junta directiva, señores don Julián Guillén, don Lorenzo García y don Felipe Perretta; socios protectores señores don Vicente Alcón, don Eugenio Nonide y don Lope Tablada.

Haciendo también los honores á los invitados vimos al director de la masa coral don Teófilo Vicente, al organista de la S. I. C. don Luis Casares, y al profesor veterinario de la Academia de Artillería don Ernesto López.

Antes de comenzar el Orfeón á cantar la Salve, el capellán del Santuario don Vicente Robredo, bendijo el estandarte.

En el presbiterio tomaban asiento entre los muchos invitados, el Gobernador de la provincia señor Silvela y el Alcalde de la ciudad señor Carretero.

El Orfeón mereció justos y merecidos elogios por la ejecución de las obras.

Después de terminado el acto, los orfeonistas visitaron al señor Cadena y Eleta, nuestro ilustre Prelado, el cual recibió á la masa coral con la distinción que le distingue, felicitando al final del concierto al señor Vicente, por los adelantos que ha obtenido el Orfeón.

Dirigió, después la palabra á los orfeonistas recomendándoles la constancia y augurándoles triunfos si alguna vez se aprestan á la lucha en los certámenes musicales.

Triunfos—dijo—que el Obispo, como el último segoviano, tomará como suyo y de ello se congratulará.

Después de dar la bendición á los que llenaban la antesala del salón donde estaba el Prelado, obsequió á los orfeonistas con vinos y licores y, según te-

nemos entendido, entregó 50 pesetas para la caja del Orfeón segoviano.

A las ocho llegaron al Ayuntamiento los orfeonistas. Allí esperaba el señor Carretero quien manifestó sus deseos de que cantasen una obra en el kiosco de la Plaza con objeto de que el pueblo, también, disfrutase de la fiesta.

En frases muy sentidas dió las gracias en nombre del Ayuntamiento, el señor Alcalde, á todos, ofreciendo su apoyo para el engrandecimiento y progreso de la masa coral, contestándole el señor Perretta.

(Llega á nuestras noticias que en la sesión de esta noche se tratará del modo y forma en que ha de responder el Ayuntamiento.)

El patio del Gobierno civil y la plazuela del Seminario estaban á las nueve repletos de gente.

El señor Silvela ordenó que los orfeonistas subieran al salón en el que estaban distinguidas señoras.

El señor Gobernador, artista siempre, aplaudió con entusiasmo al final de las obras que ejecutaron, obsequiando á la masa coral con pastas y licores.

También, nos dicen, dió una cantidad en Billetes de Banco.

Como detalles y noticias podemos decir que á la salida del Santuario se colocó en el estandarte la moña bordada por la hija del señor Perretta.

—Que el Orfeón cantará, según nos dicen, en la Diputación provincial el día que se posesionen de sus cargos los nuevos diputados.

—La junta directiva y la masa coral del Orfeón Segoviano dan por nuestro conducto las más expresivas gracias á las Autoridades por las atenciones que les han dispensado en las últimas audiciones que han celebrado con motivo de actos tan solemnes como el que tuvo lugar en la tarde de ayer en el Santuario de la Fuencisla.

Efemerides segovianas.

20 DE MARZO DE 1882.

Empieza la restauración del Alcázar.

El anhelo, que desde la infausta noche de 6 de Marzo de 1862 tenían los segovianos, se vió realizado el 20 de Marzo de 1882 día en que empezaron las obras de restauración del Alcázar bajo la dirección del arquitecto provincial don Antonio Bermejo y Artaga, oriundo de distinguida familia segoviana.

PEDRO SAIZ LÓPEZ.

INFORMACION LOCAL

Ejercicios espirituales.

Tendrán lugar para las señoras, por disposición del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, y dadas por los hijos de la Compañía de Jesús, á la vez en las iglesias de San Miguel y Santa Eulalia.

El sábado 21 á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario y se dirá una plática preparatoria.

Desde el día siguiente hasta el 23 de Marzo inclusive, tendrán lugar en ambas iglesias los actos siguientes:

A las cinco y media, misa y meditación para las sirvientes y personas que por sus ocupaciones no puedan asistir á otras horas.

A las diez y media, misa, meditación é instrucción para señoras.

A las seis de la tarde, ejercicio general con Rosario, plática y meditación.

El domingo 29 será la Comunion general, que dará S. S. Ilustrísima.

Para los hombres, se celebrarán en la iglesia del Seminario Conciliar, empezando el sábado 28 á las seis de la tarde, con Rosario y plática de introducción, y en los días siguientes hasta el 4 de Abril, y á las mismas horas, se celebrarán los actos piadosos que en los ejercicios de las mujeres.

El domingo 5 de Abril, será la Comunion general, que administrará también S. S. Ilustrísima.

Nuevas industrias.

Hoy ha sido presentada en el Gobierno civil una solicitud suscrita por don Basilio Avial y Peña, vecino de Madrid en la que pide acompañando los documentos y proyectos correspondientes, la concesión de 1500 litros de agua, por segundo, en el río «Valsain» término de San Ildefonso, para aprovechamiento de un desnivel de 87.50 metros productor de una fuerza de 1750 caballos nominales, la cual será transformada en energía eléctrica con destino á varias industrias.

También se solicitan los terrenos necesarios para la fabrica y canal correspondiente.

Muertos y vivos.

Nacimientos, uno.  
Defunciones, una.

Hoy ha sido el último día de invierno... si no dispone el año que rigiere otra cosa, y Marzo suele ser traidor!

Heradado á luz con toda felicidad un niño, la bella esposa de nuestro querido amigo don José Salalles, ilustrado oficial de esta Intervención de Hacienda.

Reciban nuestra felicitación los padres del recién nacido.

Mas Pepes.

También ayer celebraron su fiesta onomástica, los señores Borja, Losada, Rey, Marzán, de Carlos, Terradillos y Salalles, á quien felicitamos.

La Guardia civil del puesto de Navamanzano, comunicó hoy al señor Gobernador civil de la provincia, que han sido detenidos Francisco Bernardos, de 18 años, natural de Arévalo hojalatero ambulante, y Cristino San-

Jamás Juana le había visto así.

Todo su cuerpo se estremeció.

Raoul se aproximó á ella lentamente y sin pronunciar una palabra.

Se detuvo cerca del lecho, siempre silencioso y fijando en la joven una mirada severa y penetrante.

Juana fué la primera en romper un silencio que pesaba sobre ella como losa de plomo y destrozaba su corazón.

Se incorporó un poco y tendió la mano á Raoul balbuceando:

—Amigo mío...

Mr. de la Tremblaye no tomó la mano de su mujer.

—Juana—dijo con voz seca y breve.—¿por qué habéis salido de mi casa esta tarde, y de donde venís?

Juana bajó la cabeza sin responder.

—¿De dónde venís?...—repitió Raoul.

Juana reunió todo su valor.

—Escuchadme, amigo mío—dijo ella,—y no os irritéis contra mí... Los celos me habían vuelto loca... no sabía lo que me hacía...

XXXV

RAOUL Y JUANA.

Transecurrió una hora escasa. Juana había recobrado el conocimiento.

Un vivo golpe dado en la puerta del departamento, hizo á Santiago abrir precipitadamente, encontrándose con la persona desolada de su amo.

—¿Qué hay?—preguntó éste con anhelante voz.

—Ha llegado la señora—respondió Santiago.

Inmediatamente y sin hacer más preguntas se dirigió el caballero á la habitación de dormir.

Astaba pálido y sus cejas contraídas daban á su rostro expresión feroz y casi feroz.

sumergido en profunda y sombría meditación.

Al ruido de los pasos de M. de la Tremblaye, levantó la cabeza.

Su mirada era tan sombría, que Raoul sintió verdadera inquietud.

Don Raimundo se levantó y dió un paso para recibir al caballero, que le estrechó en sus brazos con gran efusión, exclamando:

—¡Ah! ¡Comendador, cuánto os debo!

—No me debéis nada—respondió el comendador con voz grave.—Ya vos habiais hecho por mí hace algunos días el equivalente de lo que yo acabo de hacer hoy por vos. ¡Servicio por servicio, estamos pagados!...

—Me permitiréis que no sea de vuestra opinión y que os conserve profundísimo reconocimiento...

—Sea así; yo no tengo derecho de impedirlos sentir como gustéis; solo que, en la presente ocasión, vuestro reconocimiento está mal colocado. He defendido á una mujer, ¿qué cosa hay más sencilla? Vos hubierais



chez, de 25 años natural de Fuentesmilanos, como presuntos autores de expendición de moneda falsa, pues según resulta de las diligencias instruidas fueron estos á cambiar una moneda falsa de cinco pesetas con el busto de Amadeo I, á casa del vecino de Pinarejos, Leopoldo Esteban y otra de igual cantidad en la del vecino de Santa Maria de Nieva, Nicasio Arranz y Arranz.

El Juzgado entiende en el asunto.

**En el Palacio Episcopal.**

Ayer, día de San José recibió nuestro Ilustrísimo Prelado una prueba del alto aprecio y consideración en que le tienen sus amados hijos de Segovia, desde las primeras horas de la mañana se veía animación extraordinaria en el hermoso Palacio Episcopal, de 10 á 12 desfilaron ante S. I. todas las Autoridades y muchas comisiones.

A la una tuvo lugar la comida á la que asistieron el Excelentísimo señor don Cecilio Guerra, Senador vitalicio con su señora doña Maria Garcia, venido de exproceso á pasar el día de San José con S. S. I.; el Excelentísimo señor Gobernador Civil; Excelentísimo señor Presidente de la Diputación don Esteban Rey; la hermana del señor Obispo doña Margarita Cadena y Elesta; los Muy Ilustres señores Deán, Maestrosuela, Provisor y Penitenciario, y algunos otros señores que sentimos no recordar.

**En la Catedral.**

El próximo domingo predicará en la Santa Iglesia Catedral el muy ilustre señor Penitenciario de la misma don Segundo Badillo, Rector del Seminario Conciliar de esta Capital.

**Nombramiento.**

Ha sido nombrado Vigilante interior del Correccional de Segovia don Antonio Martín Ortega. Sea enhorabuena.

**El tiempo.**

El día de hoy ha sido verdaderamente primaveral.

Esta tarde el Paseo Nuevo y el Salón se han visto muy animados, pues, imitando á los caracoles, la jente ha salido á tomar el sol.

**En la Cárcel.**

En la actualidad hay recluidos en la Cárcel de la Capital, 37 hombres y 5 mujeres.

**Lesiones.**

El día 15 riñeron en el pueblo de Basardilla, Antonio Garrido y Agapito Blanco infiriendo á este el Antonio una herida en la cabeza.

Se instruye el correspondiente sumario.

**Denuncia de pesca.**

Per encontrarle pescando con esparrabal en el río Eresma, ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino de esta Capital Gonzalo Bautista.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las Pastillas Crespo. Dan buen resultado y sólo cuestan seis reales en las farmacias.

**De viaje.**

Mañana saldrá para Lucena, donde fija su residencia, nuestro particular amigo, el que fué director de la Electricista segoviana, don Juan Moreno Luque.

Mucho sentimos la ausencia de tan buen amigo, á quien enviamos nuestra despedida.

**Lo celebramos.**

Se encuentra mas aliviado de la enfermedad que durante algunos días le ha retenido en cama, el conocido industrial y amigo nuestro, don Casimiro Fernández.

También ha mejorado notablemente el empleado en la Secretaría de Instrucción pública, don Vicente González Ortega.

**Análisis de los vinos.**

Llega á nuestras noticias que en una de las próximas sesiones que celebre el Ayuntamiento se propondrá la

creación de un laboratorio municipal donde puedan analizarse los vinos ó en otro caso enviar al de Madrid para su análisis, los que se expenden en la capital.

Nos parece acertada la proposición.

Se encuentra en Segovia nuestro particular amigo don Perfecto Peralta, viajante de la casa de vinos de los señores Federico Segundo Herederos, de Cádiz, quien cuenta en esta Plaza con una escogida y acreditada clientela.

Deseamosle mucho negocio y le damos la bienvenida.

**Hurto de grano.**

La Guardia Civil del puesto de Ayllón, dá conocimiento de que ha sido detenido Tomás Abel Bécio, vecino de dicho pueblo, el cual sustrajo de un carro que estaba cargado de trigo, propiedad de Bernardino Barahona Blanco, varios sacos de trigo con seis fanegas del referido grano, las cuales fueron encontradas en la casa del referido Tomás Abel, el cual ha sido puesto á disposición del Juzgado.

**EN LA AUDIENCIA.**

**Sumarios.**

Se instruyen: contra Isidoro Yagüe Martín y su mujer Nicolasa Gil, vecinos de Campo de San Pedro, por haber insultado y agredido á su convecino Sebastián Arribas Velasco, en ocasión de penetrar este en su casa, con motivo de exigirle aquellos el valor de una fina que había vendido y que no le pertenecía.

—Idem contra Marcelino Moreno, Domingo Montero y Santiago Esteban, vecinos de Duruelo, por malversación de cantidades de fondos públicos, que percibieron durante los años de 1889 á 90, 1893 á 94 y 1896 á 97.

**CONFERENCIA TELEFÓNICA.**

Madrid.—5 tarde.

**Madrid.**

**CONSEJO DE MINISTROS.**

**En Palacio.**

Esta mañana se ha celebrado el Consejo de Ministros, suspendido ayer por la festividad del día.

Presidió el Rey, y á él asistieron todos los consejeros.

El discurso de Silvela versó principalmente sobre los presupuestos, dedicando también preferente atención al plan que el Gobierno tiene sobre caminos, canales y pantanos, y ocupándose de las principales cuestiones internacionales, entre ellas las de Macedonia y Marruecos, y la de Suiza, que hoy adquiere general interés por haberse elevado allí los recargos de Aduanas.

**LA LOTERÍA.**

**Sorteo de hoy.**

Se ha celebrado esta mañana, sin incidente alguno digno de especial mención.

He aquí los números y poblaciones á quienes correspondieron premios grandes.

Núms.	Premios	Poblaciones.
11525	140000	Málaga.
3115	65000	Madrid.
16426	32000	Madrid.

De los premios de 3000 pesetas tampoco ha correspondido ninguno á Segovia.

**OTRAS NOTICIAS.**

**Firma regia.**

Los decretos importantes que hoy firmó S. M. el Rey, son los siguientes: De Guerra.—Concesión de cruces del Mérito Militar á varios señores Inspectores médicos del Ejército y la Armada.

De Marina.—Dando el cese en su destino al señor Morgado, como Comandante general del Departamento marítimo del Ferrol.

De Instrucción pública.—Aprobando un nuevo reglamento para Exposiciones de Bellas Artes.

**«Electra» en acción.**

Al Gobierno civil ha acudido una señora, llamada doña Martina Luna, denunciando que una hija suya, llamada Luisa Moreno, joven de diecinueve años, se halla recluida hace tiempo en el convento de las Adoradoras contra su gusto y deseo.

La citada joven es bordadora.

La madre dice que no la consienten ver á su hija y que se niegan á devolvérsela.

El señor Sánchez Guerra la aconsejó que se dirigiera al Juzgado para conseguir sus lógicos propósitos.

**Adelina Patti.**

La célebre diva Patti ha sido con-

tratada para dar sesenta y seis conciertos en los Estados Unidos, cobrando 5,000 dollars por cada concierto.

El repertorio se compondrá únicamente de arias de las óperas *Traviata*, *Lucia* y *Barbero*.

**Los cambios.**

Se ha cotizado el Interior á 77'90; los Francos á 34'15; y las Libras á 33'78.

**Provincias.**

**BARCELONA**

**De política.**

Aumenta la agitación electoral.

Los republicanos proyectan copar los puestos de la mayoría y de la minoría en Barcelona.

Los regionalistas se esfuerzan en reparar la derrota última y trabajan para conseguir la mayoría.

Los monárquicos piensan luchar con ahinco, presentando candidatura cerrada de coalición. Trabajan para atraerse á los nocedalinos y carlistas.

Se duda que lo consigan, pues se cree que dichas fracciones se unirán á los regionalistas.

**BILBAO.**

**Caida de un niño.**

Entre once y once y media de la mañana de ayer ocurrió un triste suceso en la calle de la Virgen de Begona, núm. 5.

En un balcón del piso tercero hallábase asomado y jugando un niño de cuatro años, hijo de los inquilinos de la habitación.

En uno de sus movimientos, la inocente criatura cayó sobre la baranda del balcón, y venciéndose su cuerpecito fué á caer sobre el arrollo de la calle.

El angelito dió contra el suelo con la base del cráneo.

Recogido por algunos vecinos se le condujo al Hospital civil, donde fué reconocido por los facultativos de guardia, apreciándosele una herida contusa y fractura del cráneo.

Su estado es grave.

Llámase el pobre niño Fidel Echevarría y ha nacido en Bilbao.

Este desgraciado suceso impresionó tristemente al vecindario de la barriada donde ha ocurrido.

**CÓRDOBA.**

**La boda de Lagartijo.**

Hácese grandes preparativos para la boda del valiente matador de toros Rafael Molina, *Lagartijo*, hijo del veterano Juan Molina.

Rafael se casa con una joven, bella y distinguida señorita, hija de un alto empleado de los Ferrocarriles andaluces, residente en Alicante.

Será padrino el gran extorero *Guerrieta*.

La boda promete ser un verdadero acontecimiento, pues materialmente se está tirando el dinero para darla el mayor esplendor.

Con esto quedan desmentidas las falsas noticias publicadas por la prensa sobre el supuesto enlace de *Lagartijo* con la hermosa artista inglesa Geraldine Leopold.

**CORUÑA**

**La odisea de un boer.**

Procedente de Pontevedra llegó á Santiago un individuo llamado José Congney, que fué secretario de Kruger é intérprete del cuartel general boer durante la campaña.

Habla nueve idiomas. Se fugó de Santa Elena, donde estaba prisionero, recogiéndole en alta mar un vapor.

Viene á consultar una enfermedad que padece, y que ha contraído á consecuencia de los malos tratos sufridos durante el cautiverio.

**SEVILLA**

**Muerte de un «guapo.»**

Ha sido muerto Manuel Crespo, muy conocido por echarse de *guapo* entre las mujeres.

Entró en una taberna haciendo alardes de fanfarronería, y un sujeto salió á la calle con objeto de esperarle.

Crespo, que se enteró de ello, lo desafió á navaja, y el desconocido le mató asestándole seis puñaladas.

**Otro crimen.**

En el vecino pueblo de La Algaba ha ocurrido también hoy un sangriento crimen.

El móvil fué inevitable «cuestión de faldas.»

Fueron los actores dos jóvenes, siendo uno de ellos víctima de tremendo navajazo que le partió el corazón.

El matador, convicto y confeso, quedó á disposición del Juzgado.

**VALENCIA**

**Soriano-Blasco.**

*El Radical* publica un artículo de Rodrigo Soriano contra Blasco Ibáñez.

Afirma Soriano que aceptó el duelo, discutiendo sólo la elección de armas, por creer que le correspondía.

**Extranjero**

**ALEMANIA**

**La triple alianza.**

El Canciler del Imperio ha hecho hoy públicas é importantes manifestaciones.

Dijo que la triple alianza ha sido renovada sin contratiempo alguno.

Por ahora tendrá solamente carácter defensivo, siendo su principal misión tender al mantenimiento de la paz universal.

**HONDURAS.**

**Generales fusilados.**

El señor Sierra, Presidente de la República de Honduras, ha dado orden de fusilar á dos generales de su ejército, por considerarles culpables de los últimos descalabros sufridos en la guerra civil que allí impera.

Por lo visto, los dos fusilados no quisieron obedecer las órdenes que recibieron, y por esto fueron procesados.

**MARRUECOS.**

**Los Europeos.**

Comunican de Tánjer que el Sultán Abd-el-Azís ha manifestado públicamente que él no puede garantizar la vida de los europeos que se aventuran á transitar por el Mogreb.

Reina verdadera anarquía, empeorando por momentos tan crítica situación.

**EL CORRESPONSAL.**

**La acreditada**

CAMISERIA MADRILEÑA, de Isaac Serrano, establecida en la Plazuela del Corpus, núm. 10, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo núm. 8, frente á la casa de los señores Sucesores de Redolat y al lado del Café de la Unión.

Lo que participa á su numerosa clientela y público en general, donde seguirá prestando sus servicios como tiene costumbre esta casa, con esmero y economía en sus precios.

Especialidad en el corte de camisas para caballero, Calle de Juan Bravo, núm. 8.

**Se alquila**

un espacioso piso con jardín sin él, en la calle de San Antón, número 3.

Razón en la misma casa.

Especialidad en género blanco y negro

**EL GLOBO.**

Nuevo Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros 49, REAL DEL CARMEN, 49 SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público que le visite un grandioso surtido en todos los variados géneros que comprende el ramo de tejidos á precios muy económicos, pues procedentes de las mejores fabricas, se han recibido extensas colecciones en géneros de la actual y próxima estación en condiciones inmejorables para quien quiera comprar bueno y barato.

Verdadera y especial casa en genero blanco y negro. No confundirse para comprar bien buscar el

**GLOBO**

Fronte al Estanco del Azoguejo

Gran surtido en Fajas y Panas.

Nadie compre esta casa sin visitar

Variadas colecciones en Ferciales y Cefiros fantasia.



# SECCION DE ANUNCIOS

## J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa.

Grandes establecimientos

DE

### ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13  
Sevilla.—Mallen, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcional acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

## Negocio de gran porvenir

Se arrienda ó vende la antigua *Fonda de San Rafael*, término de la villa de El Espinar (Segovia), con una magnífica huerta y gran prado contiguos, y agua abundante.

Está situada en la parte Norte del Guadarrama, y en el centro de la colonia veraniega titulada *San Rafael*.

En su fachada principal tienen unión las carreteras de Madrid á la Coruña, y la de Segovia, distando 500 metros del apeadero de San Rafael en la línea de Villalba á Segovia.

Informes: Don Cipriano Geromini, en dicha villa.

### PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las

etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR,

con su escudo de armas.

## ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRÍO MECÁNICO DE NUÑEZ Y COMPAÑIA  
EN LA ESTACION FÉRREA DE EL ESPINAR.

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo en inmejorables condiciones, y costeraje.

Tanto en la madera de sierra como en la de hilo tenemos establecidos los precios sumamente económicos sobre vagón en esta Estación.

Se sirven toda clase de pedidos.

### Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

## El estómago

Cuanto hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados

Los que así padecían no tienen perdón de Dios sino toman el *Elixir estomacal* del Dr. Sacristán

PLAZA MAYOR.

## Toda familia debe tener MEDIANA DE ARAGÓN

El abundante y rico manantial de Agua mineral de Mediana de Aragón, es hoy para la humanidad doliente el mejor remedio y la más eficaz garantía de su salud.

Si quereis que vuestro organismo funcione bien, usad en vuestras indisposiciones las Aguas de Mediana, seguros que obtendreis con ellas prodigiosos resultados.

Millares de enfermos crónicos nos manifiestan su agradecimiento por el éxito satisfactorio alcanzado con el uso de las Aguas de Mediana.

Es el mejor de los purgantes, el más eficaz y de más rápido efecto, con la ventaja que nunca produce irritación ni causa la menor molestia á los pacientes.

Aquellas personas que sufren enfermedades derivadas de la sangre, que hagan uso de las Aguas de Mediana como el mejor purgativo. Cura también las dispepsias; y en los catarrros gástricos, congestiones del hígado y riñones son insustituibles. Los maravillosos resultados de estas aguas hacen que sea un medicamento excelente para combatir el Reumatismo. Las muchas y diversas enfermedades de la piel de carácter herpético desaparecen al solo uso de las Aguas de Mediana. Reunén cualidades tan excelentes, que no solo tienen la virtud de curar, sino que también obran como poderosos preservativos, impidiendo trastornos y enfermedades del aparato digestivo.

Pídase en las Farmacias y Droguerías.—Agentes para la venta: Jové y Blanco. BARCELONA.



## “GRAN DESCUBRIMIENTO,” PASO A LA CIENCIA NO MÁS CALVOS

VEGETAL AZGAR CONTRA LA CALVICIE

PRODUCTO MARAVILLOSO, ÉXITO EXTRAORDINARIO

— UNICO VERDAD —

Brota el cabello en todas las edades, evita su caída, produce efectos maravillosos en los 10 y 50 años, destruye la caspa, fortalece la cabeza, proporciona un tesoro de belleza para las señoras y hace nacer nuevo cabello.

Para contratos al autor del VEGETAL AZGAR, Zaragoza.

Depósito general en Segovia y su provincia, en el Centro general de droguería y perfumería que dirige el más práctico, droguero y químico industrial

Don Andrés Hernández Pérez

15, JUAN BRAVO 15, ESQUINA A LA CARCEL

## EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

### MONTES

11, VICTORIA, 11.

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

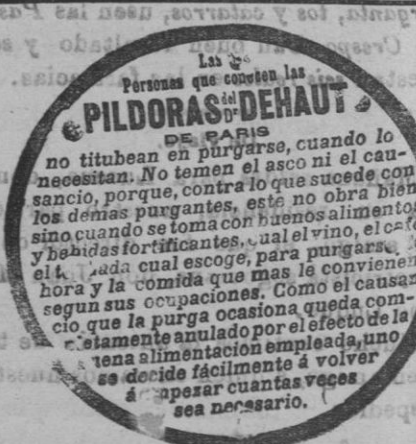
Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

## OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.

Dirección General de Correos.—Madrid.



Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA